

PATRICIA SAN JUAN

El número de personas con deudas impagas en el país se redujo en el último trimestre, pero aumentó el monto de la deuda y el porcentaje de morosos permanentes, es decir, los que se mantienen por mayor tiempo en esa situación financiera.

Según el 49° Informe de Deuda Morosa elaborado por la Facultad de Economía, Negocios y Gobierno de la **Universidad San Sebastián** (USS) y Equifax, al cierre del segundo trimestre, 3.864.279 personas en Chile presentaban deudas impagas, lo que representa una disminución de 1,1% respecto al trimestre inmediatamente anterior y de 3,5% versus igual periodo de 2024.

La tasa de morosidad fue de 24,5% entre los mayores de 18 años, una baja de 1,1 puntos porcentuales en comparación con hace 12 meses.

En cuanto al monto total, la deuda morosa aumentó 0,4% durante el trimestre y se situó en US\$9.652 millones, equivalentes al 2,79% del PIB. La mora promedio también se incrementó, situándose en \$2.337.226, lo que implica un alza trimestral de 1,6% y anual de 3%.

ACCESO AL CRÉDITO

"Si bien las cifras reflejan una disminución en la cantidad de personas morosas en Chile, esto no responde directamente a una mejora estructural en la economía de los hogares, sino a aspectos como el acceso restringido al crédito. Además, pese a esta caída, 2,9 millones de personas llevan 12 meses consecutivos o más manteniendo deudas impagas" señaló Alejandro Weber, decano de la Facultad de Economía, Negocios y Gobierno de la **USS**.

Agregó que a esto se suma que el monto total en mora supera los US\$9.600 millones, equivalente a construir cuatro líneas de metro o 30 hospitales de alta complejidad.

"Todos estos elementos confirman que, para reducir la morosidad de forma sostenida, el verdadero desafío es retomar el crecimiento económico y generar empleo formal de calidad", afirmó.

MORA SUPERIOR A \$3 MILLONES

Al desglosar los montos impagos, se observa una reducción en el número de morosos en los tramos más bajos de mora acumulada. Así, a fines de junio 1.677.542 personas tenían moras inferiores a \$300 mil, es decir, \$65 mil menos que en el mismo mes de 2024. El único segmento que mostró un aumento en el número de morosos fue el de quienes deben más de \$3 millones, que creció 0,3% en doce meses, abarcando el 15,8% del total de casos de morosidad.

Pese a una caída anual y trimestral, el retail sigue concentrando el mayor número de documentos impagos, con 2.337.099, seguido por la banca, con 1.320.899. En términos de montos, la banca representa el 46,7% del total, con US\$4.592 millones. Aunque la mora en el retail bajó un 6,6% en doce meses, se situó en US\$2.354 millones a fines de junio.

Número de personas morosas en Chile cae en medio de mayores restricciones para el acceso al crédito

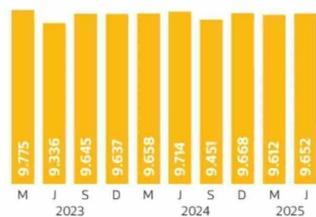
Según el 49° Informe de Deuda Morosa elaborado por la Facultad de Economía, Negocios y Gobierno de la **Universidad San Sebastián** (USS) y Equifax, al cierre del segundo trimestre, 3.864.279 personas en Chile presentaban deudas impagas. El monto promedio de ellas llegó a \$2.337.226, lo que implica un alza trimestral de 1,6% y de 3% anual.

INFORME DE DEUDA MOROSA

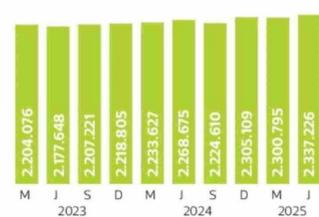
Número de Morosos — Tasa de Morosidad



Deuda Morosa
Millones US\$



Mora promedio real
En pesos



FUENTE: Equifax, Universidad San Sebastián



MOROSOS PERMANENTES

En el análisis de la permanencia de la morosidad, se evidenció una baja en los nuevos morosos (quienes no presentaban deuda morosa en los últimos 5 años) y en los intermitentes (aquellos con periodos de mora no consecutivos dentro de 5 años).

En contraste, aumentaron los llamados morosos permanentes (quienes se han mantenido al menos 12 meses consecutivos en mora). Estos crecieron 1% respecto al trimestre anterior, totalizando 2.942.025 personas. Este grupo también experimentó un alza anual de 2,3% en la mora promedio, que alcanzó los \$2.742.692.

"Las cifras disponibles muestran la importancia de que las personas realicen un seguimiento regular de su historial crediticio. Contar con acceso a información financiera clara, consolidada y actualizada permite tener una visión integral de las deudas y obligaciones, y facilita la toma de decisiones informadas. Monitorear periódicamente estos datos ayuda a detectar cambios en el comportamiento de pago, identificar posibles riesgos y preparar de mejor manera procesos como la solicitud de crédito o la reorganización de las finanzas personales", indicó Alejandro Rivera, director de Data & Analytics de Equifax Chile.

CLASE MEDIA Y ADULTOS JÓVENES

En el segundo trimestre de 2025, la mora promedio subió en todos los grupos socioeconómicos (GSE). El mayor incremento trimestral se dio en el GSE E, con ingresos que bordean los \$291.177, cuya deuda promedio llegó a \$1.391.341, lo que equivale a 4,8 veces sus ingresos mensuales.

En el análisis anual, el grupo C2 registró el incremento más fuerte, con una mora promedio de \$3.322.176 (2,1 veces su ingreso mensual). Le siguió el C3, con \$2.397.868, correspondiente a 2,4 veces sus ingresos.

Por edad, el número de morosos cayó en todos los tramos durante el trimestre. Sin embargo, en la comparación anual, el único aumento, de un 5,6%, se observó en el grupo de 18 a 24 años, que totalizó 131.637 personas. La mora promedio en este segmento también subió, calculándose en \$338.316.

El mayor incremento en la deuda promedio se dio en el tramo de 30 a 44 años, con un alza anual de 5,2%, situándose en \$2.653.923. En comparación con junio de 2023, este monto ha subido 13,7%, es decir, cerca de \$320.000 adicionales. En el extremo opuesto, los mayores de 60 años acumulan una caída de 9,9% en su mora promedio en dos años, que a fines de junio fue de \$1.928.871.

Al observar el factor género, continúan siendo más las mujeres en situación de mora: 2.024.678 versus 1.839.601 hombres. Pero si se toman en cuenta montos, la población masculina tiene una deuda promedio mayor, la que alcanzó los \$3.109.926 a fines de junio. Para la población femenina fue de \$1.635.159.

El informe considera que el número total de personas con deudas morosas comprende la suma de quienes tienen una o más cuotas impagas en el registro correspondiente, de cualquier tipo de operación crediticia a personas naturales, al último día de cada mes considerado. ➤